



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 21/Febrero/ 2025.

Señora
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 "*La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez*"

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	CLUB DE RODEO CHILENO PARRAL
Fecha de Elección de Directorio.	Lunes 17 Marzo 2025
Tipo de organización	Territorial <input type="checkbox"/> Funcional <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	Gregorio Fuentealba Muñoz RUT:07.567.701-4 FONO:978628306 Crispulo Huerta León RUT:9.846.487-5 Patricio Ibañez Parada RUT:6.434.024-7

Le saluda atentamente,

Gregorio Fuentealba Muñoz
07.567.701-4
NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.